

**Asamblea General**

Distr. general  
11 de noviembre de 2011  
Español  
Original: inglés

---

**Sexagésimo sexto período de sesiones**

**Segunda Comisión**

Tema 19 del programa

**Desarrollo sostenible**

**Carta de fecha 9 de noviembre de 2011 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Lituania ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto del resumen del seminario de seguimiento de la resolución 65/149 de la Asamblea General, titulada “Medidas de cooperación para evaluar los efectos ambientales de los desechos de municiones químicas vertidas al mar y crear conciencia sobre este problema” (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 19 del programa.

*(Firmado)* Dalius Čekuolis



**Anexo de la carta de fecha 9 de noviembre de 2011 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Lituania ante las Naciones Unidas**

**Resumen del seminario de seguimiento de la resolución 65/149 de la Asamblea General, titulada “Medidas de cooperación para evaluar los efectos ambientales de los desechos de municiones químicas vertidas al mar y crear conciencia sobre este problema” (Vilna, 20 de septiembre de 2011)**

1. El Seminario internacional sobre los efectos ambientales de los desechos de municiones químicas vertidas al mar, celebrado en Vilna el 20 de septiembre de 2011, reunió a representantes y expertos de 23 Estados, incluidos países europeos, los Estados Unidos de América, el Canadá y el Japón, así como de la Comisión de Helsinki, la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, instituciones académicas y de investigación, organizaciones no gubernamentales y el sector privado (para más información, véase [www.seadumpedcw.org](http://www.seadumpedcw.org)).
2. Los participantes deliberaron acerca de los problemas y efectos ambientales y de seguridad de los desechos de municiones químicas vertidas al mar en diferentes partes del mundo (las costas oriental y occidental del territorio continental de los Estados Unidos y las proximidades de Hawaii, la costa oriental del Canadá, la isla de Vieques en Puerto Rico, el Mar Adriático frente a las costas de Italia y el Mar Báltico), así como sobre las respuestas a esos problemas y efectos en los planos nacional e internacional.
3. Se destacó la labor realizada por la Comisión de Helsinki y la Comisión OSPAR como un excelente ejemplo de cooperación regional que podría utilizarse en la elaboración de directrices para otras regiones. Todos los participantes convinieron en que el uso de ejemplos positivos de cooperación regional como punto de partida, y especialmente los casos del Atlántico Nordeste y el Báltico, podría resultar útil tanto para evaluar la situación como para formular medidas de control y gestión.
4. Se observó asimismo que, además de las organizaciones regionales, también las propias industrias debían ser agentes activos para crear conciencia sobre este tema ofreciendo soluciones técnicas más sólidas al problema, evaluando las repercusiones, analizando los efectos potenciales, divulgando información sobre los casos observados de desechos de municiones químicas vertidas al mar y, también, durante las obras de construcción, vigilando los efectos potenciales en el medio marino de las actividades de eliminación de esos desechos. Por tanto, se puso de relieve la necesidad de desarrollar un mecanismo para que informaran de los casos observados otros interesados que no fueran los pescadores.
5. Los participantes resaltaron que aunque podría ser viable cierta actividad de subsanación mientras las industrias llevan a cabo sus actividades económicas subacuáticas, seguía siendo improbable una labor general de eliminación de los desechos de municiones químicas vertidas al mar en todo el mundo debido a limitaciones financieras, políticas y técnicas.
6. Todos los participantes reafirmaron la importancia de la resolución 65/149 de la Asamblea General y subrayaron la necesidad de una mayor coordinación de las actividades pertinentes, una cooperación más intensa en el intercambio voluntario

---

de información y la sensibilización en la materia. También se hizo hincapié, por considerarlo esencial, en recomendar el establecimiento de un punto central de recopilación de información sobre los desechos de municiones químicas vertidas al mar, los aspectos ambientales, el comportamiento a largo plazo, los efectos potenciales y los aspectos técnicos de recuperación y destrucción. Además, se subrayó la importancia de que los Estados Miembros y las organizaciones regionales e internacionales competentes presentaran sus opiniones al Secretario General acerca de las cuestiones relativas a los efectos ambientales de los desechos de municiones químicas vertidas al mar, así como sobre las posibles modalidades de cooperación internacional para evaluar esta cuestión y crear mayor conciencia al respecto. Estas opiniones se someterán al examen de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones.

7. El seminario constituyó una excelente oportunidad para intercambiar información relevante. Se reconoció asimismo la importancia de seguir intensificando la cooperación entre los Estados, las organizaciones internacionales y no gubernamentales competentes y el sector privado con respecto a los desechos de municiones químicas vertidas al mar.

---